

*Acta Aprobada  
en Sesión de 28 Abril 2016*

## ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

**JUEVES 21 DE ENERO DE 2016**

**SESION N° 01**

Se abre la sesión, en nombre de la Patria y la comuna de Recoleta, a la sesión, a las 19.08 horas.

**Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:**

Señora Mabel Ramírez Pinto. Quien dirige la sesión como Vicepresidenta.

Señora Nancy Alfaro Bravo.

Señor Eduardo Donoso Díaz.

Señora Eliana Muñoz Chacón.

Señora Yolanda Muñoz Ochelisweki.

Señor Rafael Ochoa Montenegro.

Señora María Cristina Morales.

Señor Hugo Pérez Jara.

Señora Amalia Martínez Campoy.

Señora Maritza Gallardo Dimeigual.

Señora Cecilia Renault Manríquez.

Señor Miguel Pérez Jara.

Señora Emilia Sepúlveda Moraga.

Señor Gerardo Lanzarotti Cáceres.

Señora Cecilia Jerez.

Señora Carol Yáñez Chandía.

Señora Gloria Andrea Arellano Pardo.

Señor Marcelo Estrada Rojas.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Don Horacio Novoa Medina.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Fares Jadue.

Doña María Eugenia Chadwick.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 2*

### **TABLA**

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Cambios de los Estatutos del COSOC.
- 3.- Informe de la Re-fundación de Barrios y Especificaciones de los Proyectos destinados a cada Barrio.  
(Expone señor Javier Paredes, Promoción Comunitaria)
- 4.- Informe de la Directora del Departamento de Salud, con respecto a las medidas sanitarias tomadas por el Corredor Dorsal.

### **1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Se encuentra el Acta N° 1 para ser aprobada, sobre la constitución del COSOC.

Se aprueba el Acta N° 1, del 15 de noviembre de 2015, sin observaciones.

### **2.- CAMBIOS DE LOS ESTATUTOS DEL COSOC**

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Habíamos conversado con la señora Mabel, que era importante hacer una revisión de los estatutos, porque en virtud de que el segmento gremial en las dos convocatorias a constitución del Cosoc a la elección de Consejero, la anterior y esta, nunca se han presentado, estaba el interés de modificar eso, para aumentar uno y tener el total de los Consejeros en el segmento sindical.

Esa era la propuesta que le queríamos pedir al Cosoc, que analizara poder sumar un Consejero más. Por lo tanto, los Consejeros debían tener el reglamento, poder analizarlo y definir esa situación.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 3*

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Lo otro, es la renuncia de uno de los Consejeros que estaba inhabilitado, don Omar Sepúlveda, iba hacer llegar la renuncia, por lo tanto, ahí hay que subir en el segmento de las funcionales al que sigue.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Ya está regularizado, hizo entrega de la renuncia y subió el señor Estrada.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Es que el señor Estrada y don Luis Adasme empataron y se definió la prelación en la misma elección y le correspondía al señor Estrada.

Bienvenido, señor Consejero Estrada.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Se le informa a los señores Consejeros que se les envió a todos una copia del Decreto Exento 3474, de 02 de diciembre del año en curso, en el cual se declara la incompatibilidad del Consejero don Omar Sepúlveda y reconoce la calidad de Consejero titular a don Marcelo Estrada Rojas, en el Estamento Organizaciones comunitarias de carácter funcional.

El señor Estrada fue citado y se encuentra presente hoy en la sesión.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Tenemos un problema, porque el señor Horacio Novoa me presenta la lista que fue llegada desde el correo, de las cartas que se enviaron de los sobres con el Acta y con el Decreto, voy a pasar una leve lista para colocar sí o no.

Señora Mabel Ramírez, no me llegó.  
El señor Mauricio Martínez, no está presente.  
La señora Eliana Muñoz, le llegó.  
La señora Cecilia Jerez, no ha llegado.  
La señora Yolanda Muñoz, no le llegó.  
La señora Nancy Alfaro, no le llegó.  
El señor Rafael Ochoa, le llegó.  
La señora María Cristina Morales, le llegó.  
La señora Andrea Arellano, le llegó.  
El señor Eduardo Donoso, no le llegó.  
El señor Hugo Pérez, le llegó.  
El señor Roberto Toro, no está presente.  
La señora Amalia Martínez, no le llegó.  
La señora Maritza Gallardo, le llegó.  
La señora Dora Troncoso, no está presente.  
La señora Cecilia Renault, no le llegó.  
El señor Miguel Pérez, le llegó.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 4*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** La señora Emilia Sepúlveda, no le llegó.

El señor Marcelo Estrada, le llegó.

La señora Carol Yáñez, no ha llegado.

El señor Gerardo Lanzarotti, no ha llegado.

Tenemos alrededor de 8 miembros del Consejo que no ha llegado por carta certificada, ni tampoco les ha llegado por correo electrónico, para que veamos el tema del correo, porque es importante que les lleguen, porque cuando vamos a llegar a la discusión tienen que tener todos leída el Acta y estas modificaciones.

¿Se necesita hacer una comisión o tenemos la capacidad para resolver hoy el tema de subir a uno?, porque esto no es que lo resolvamos nosotros. Recuerden que somos sugerentes. Esto lo tenemos que presentar al Concejo Municipal y este es quien aprueba cambiar el Estatuto, para que haya dos personas del sindicato y eliminar a los gremios que no han tenido interés de presentarse y tampoco los vamos a presionar, porque ellos saben y son llamados, ni siquiera estuvieron en la elección.

El caso es que tenemos representado un sindicato que es el Persa Zapadores y antes estaba el sindicato de Patronato, que son 2 entidades importantes. La idea es que pueda subir la señora Julia Venegas, que también estuvo en la elección, para que represente los sindicatos de Patronato.

¿Están de acuerdo que podamos modificar este Estamento para subir esta Consejera?

Se aprueba esta modificación.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Una aclaración, esta es una proposición que se tiene que hacer al señor Alcalde, para que el señor Alcalde lo someta a aprobación al Concejo Municipal.

### **3.- INFORME DE LA RE-FUNDACIÓN DE BARRIOS Y ESPECIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DESTINADOS A CADA BARRIO**

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Hablé con el señor Javier Paredes, le expliqué de que se trataba la exposición, se comprometió a estar y hoy cuando vine a reafirmar el tema, él se había ido de vacaciones.

Quiero decirles que no mandó ningún correo, no me llamó para darme ninguna explicación y tampoco dejó a nadie que expusiera el tema.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Para nosotros era importante el tema y en eso es posible que lo llamemos la próxima reunión, pero como

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 5*

Vicepresidenta del Consejo, estoy súper disconforme, porque para nosotros era importante tenía que ver, queríamos saber la síntesis, conclusiones, si fueron abordados todos los temas de proyectos que tenia cada barrio cuando se hicieron estas reuniones. Porque si no es así, tenemos varias quejas de muchos presidentes de juntas de vecinos en cuanto a que no se han cumplido con los proyectos que fueron destinados y que discutidos en el tema de la refundación de barrios.

Por lo tanto, no se si me aprueban, pero voy a solicitar una amonestación, porque estoy bastante molesta.

Cuando un jefe de servicio no es riguroso, porque el Cosoc es lo que nosotros representamos a la ciudadanía, entonces, hoy nos quedamos nuevamente sin los documentos, sin la síntesis y en lo personal me parece grave.

Les pido a quienes estén de acuerdo con esta amonestación frente al Jefe de comunitario, don Javier Paredes, por no asistir a esta sesión, levanten la mano.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** ¿En que se transformaría este tipo de amonestación?

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** En una carta y un reclamo en la OIRS.

Está aprobado.

### **3.- INFORME DE LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, CON RESPECTO A LAS MEDIDAS SANITARIAS TOMADAS POR EL CORREDOR DORSAL.**

**LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:** Había traído una presentación, pero les voy a contar.

Ustedes me solicitaron un informe respecto a medidas sanitarias tomadas en el contexto del Corredor Dorsal.

Como Directora de Salud participo de una mesa técnica, donde trabajamos estas líneas en relación al Corredor Dorsal, sin embargo, las medidas sanitarias no son de mi responsabilidad.

Hice una recopilación de lo que hemos hecho como Municipio, en torno a los temas sanitarios, que tienen que ver con el proceso del trabajo que se está llevando hay.

**LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:** Lo que hay respecto de preocupaciones en el quehacer, respecto de construcciones y demoliciones, es que hay algunas normas que se manifiestan en la Ordenanza General de Urbanismo y

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 6*

**LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:** Lo que hay respecto de preocupaciones en el quehacer, respecto de construcciones y demoliciones, es que hay algunas normas que se manifiestan en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y de esa Ordenanza emanaron algunos lineamientos que tienen que ver con lo sanitario.

El ámbito más relevante de esa Ordenanza, que se refiere al tema sanitario, se produce en el periodo de demolición.

Ahí hay indicaciones bien claras, respecto de que se tiene que hacer para otorgar permiso de demolición.

Dice dentro de la norma, que para realizar demolición se debe presentar una solicitud.

La solicitud respectiva debe ser firmada por el propietario y debe acompañar una declaración simple de dominio, un plano de emplazamiento y presentar, en caso de demolición completa de la edificación, antes del pago de los derechos municipales correspondientes, un certificado de desratización otorgado por el Servicio de Salud que corresponda.

Después de las modificaciones de Salud de la reforma, esto corresponde a la autoridad sanitaria de la región, de la Seremi, ahí es donde aparece como menciones claras en la ley, y dice que en este trámite lo que tiene que hacer es que se presenta el certificado, se visa y ahí se puede otorgar permiso de demolición.-

Este trámite consiste en que la Seremi primero visa el certificado, que tiene que ser emitida la desratización realizada por alguna de las empresas que están autorizadas por la Seremi, en general son empresas particulares, debe solicitar a las 72 horas de colocar el veneno para la desratización, debe presentarse a la Seremi los antecedentes, y esta debe supervisar.

La demolición no se puede iniciar antes de 21 días de efectuado ese tratamiento.

En la mesa técnica tenemos los certificados emitidos por la autoridad sanitaria regional.

Corresponde a todas las propiedades que van a ser demolidas en el tramo.

Esa es la responsabilidad en el proceso de construcción que dice esta Ordenanza. Sin embargo, se produce por la demolición movimiento de los ratones y aparecen también en los sitios colindantes, ahí pasa a ser responsabilidad del Municipio y se ha ido generando distintos tipos de procesos de desratización, algunos han sido espontáneos, otros a solicitud y otras más programadas.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 7*

**LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:** Revisamos y analizamos todas las desratizaciones que se han hecho en este periodo, les traía todas las bases de datos de las desratizaciones que se han hecho en ese sector, en 10 calles que se definieron para hacer este proceso y para hacer este informe, que son José tomas Ovalle, calle Sofía, calle Ovalle, calle Pedro Donoso, calle Limache, calle Villa Alemana, calle Quillota, calle Castalgandolfo, calle Enrique Donoso y calle San José, de todas esas, tenemos el proceso de desratización que se ha realizado.

Otro ámbito de preocupación en el mismo tema, es la acumulación de basura, también traía para mostrarles el total del proceso de gestiones que se han hecho en relación a la basura, donde se destinaron un trabajo que llevó a cabo el retiro de 384 metros cúbicos de basura, entre los meses de septiembre a diciembre, posteriormente 199 metros cúbicos.

¿Como se continúa después de esto?

A fines de diciembre, la empresa Icafal tomó como dominio del terreno que se está haciendo el trabajo, se hace cargo de eso, se desarrolla el cierre perimetral.

Por lo tanto, la responsabilidad del terreno es de Icafal, y el Municipio mantiene la coordinación y estamos funcionando en una mesa de trabajo de relación con ellos permanentemente.

Sin embargo, quería plantearles el tema respecto de cómo seguir, porque en este periodo van a seguir apareciendo ratas.

Las desratizaciones se hicieron en este periodo, en los últimos meses, sin embargo en lo alrededores de la construcción seguro que van a seguir apareciendo.

Entonces, la propuesta y lo que estamos desarrollando, es un plan preventivo de desratización mensual, en donde se va aplicar en las 10 calles mencionadas, los primeros lunes de cada mes, desratización durante 3 meses.

La idea es continuar por lo menos 6 meses.

La idea de definir un día específico para hacerlo.

Lo comunicamos a la comunidad y efectivamente las personas se aseguren de que haya alguien en cada casa, cosa que efectivamente se pueda hacer la desratización y si no hubiera una persona, por lo menos algún vecino que quede a cargo o sepan que se va a desarrollar, la idea es partir el primer lunes de febrero, que cae día 01 de febrero.

Eso es el resumen de lo que estamos haciendo en los aspectos más sanitarios, en la mesa de trabajo.

Está conducido por el señor Director de Obras y participan distintos entes, los que realizan trabajos más operativos son de la Dimao y la DOM.

Los otros funcionan más bien como asesores y planificadores.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 8*

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Con respecto a la desratización, efectivamente el Ministerio de Salud tiene que ver con la desratización pero solo del perímetro a construir, la escuché nombrar pocas calles para desratizar, siendo que el corredor empieza desde Recoleta hasta El Salto, pasé por esto.

Por eso le digo, en Recoleta ya hay casas vacías, hay casas que ya están demoliendo, ya hay ratones y creo que están más allá de dos cuadras, porque nosotros tuvimos que desratizar Dorsal, La Serena, y otras calles.

Es una manzana completa que se empieza a podrir.

Creo que el plan de desratización es bueno que lo hagan, porque nosotros tuvimos que molestar mucho para que lo hicieron. Es por eso que mi molestia era escasa, porque veo el Corredor Dorsal, ya nos pasó una vez que no habían cercos, ahora colocaron una malla divisoria, que es la que va a evitar el polvillo y todo, pero resulta que siguieron colocando la misma malla kiwi.

Entonces, hasta cuándo le vamos a aguantar a la empresa constructora hacer lo que ellos quieran.

Yo, con el asunto del Corredor de Dorsal, a nosotros hasta la fecha aun no se hace entrega del proyecto, no se hace entrega del Corredor de ese tramo a la Municipalidad.

Los problemas que se nos originan son que todos los tachos de basura que hay están llenos y nadie los saca. La Municipalidad no lo puede sacar porque no depende de ellos.

La empresa depende de ello y no lo hace, no hay quien los fiscalice.

Entonces, al final con quién tengo que pelear, con la gente de la Municipalidad. ¿De dónde tiene que salir el dinero? De la Municipalidad. Por qué tienen que salir de la Municipalidad si debieran multar?

Eso es lo que quiero ver, las multas que le están cursando a la empresa, si es que existen las multas, porque hasta el momento la empresa constructora se ha reído de nosotros como junta de vecinos, del tramo uno.

Y ahora se empezó a reír del tramo dos, desde Violeta todas esas calles, ya están demoliendo las casas, los ratones andan por todos lados, trabajo en Recoleta y veo los ratones como se pasean en la noche, hay que ponerse la mano en el corazón, sé que no les compete a ustedes, pero les compete el tramo que viene afuera, a la empresa le corresponde adentro y la Municipalidad se tiene que hacer cargo de afuera, pero abarquen mas, porque los ratones van a llegar a todos lados.

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** El tramo que usted dice, esta nombrando de donde vivo a 5 pasajes, pero está por ejemplo Olmué, Valparaíso.

Está todo el sector que corresponde hasta Recoleta, prácticamente es todo Recoleta y usted me nombró 5 pasajes, que son los que han hecho, porque he visto que desratizaron, porque conversé con los señores.



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 9*

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** Lo que pasa es que está dejando 5 pasajes, pero está dejando todo Recoleta.

Tenemos que ver de El Salto a Recoleta, porque ya en Recoleta están todas las casas desarmadas y ahí ya están llegando los ratones y todo.

Usted me nombra cierta parte, pero me tiene todo Recoleta, porque esta María del Pilar, Violeta, todo lo que es Pedro Donoso.

Ahora vienen las clases, está el colegio, lo que tenemos que hacer ahora, es apurar a los señores, porque cuando hablé con ellos, al tiro desratizaron, pero ahora me está diciendo que cada un mes, imagínese ya van a entrar a clases los niños y los colegios van a estar llenos de ratones.

Uno habla con Icafal y dicen que tienen Pedro Donoso hasta el 28 del próximo mes, para demoler una parte.

El problema es que está lleno de delincuentes, incendios todos los días, la gente está viviendo asustada por el problema de la delincuencia y los incendios, si tienen algo que veamos ahora de Olmué hacia Recoleta todo lo que corresponde, porque ya empezaron en Pedro Donoso, están haciendo todo lo que es calle y pusieron la malla kiwi por el medio. Tienen los 2 bandejones abiertos, están pasando las maquinas y rompen el alcantarillado y los ratones salen de ahí.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Señora Directora, cuando le pedimos que usted viniera a exponer este tema, entendemos que está lejos de ejecutar el tema de la desratización, pero también entendíamos y lo discutimos así para los Consejeros que vinieron el jueves, un poco a preparar de que se trataba esta reunión, es porque entendemos que hay una tremenda demanda con respecto a la desratización, que es lo más grave.

Los presidentes de la junta de vecinos han pedido desratizar, y lo ha hecho la Dimao.

La pregunta es si la Dimao tiene un programa de trabajo anual con un presupuesto.

Queríamos saber si ese presupuesto tanto la Dimao o como un tema sanitario, tenían presupuestado ustedes ver este tema de la desratización, porque puede ser que lo ejecute la Dimao y puede ser que dejen desratizar otras poblaciones que tiene la normal cantidad de ratones que hoy están superadas siendo por Dorsal.

Las calles que se contemplan, justamente como lo decía el Consejero, no son todas, porque aquí los ratones en la noche andan en manada.

Usted nos dice que ficha el Seremi, ¿Qué es lo que ficha?

Si tenemos el problema vivo.

Hoy la Dimao tuvo que ir a la población del frente 4 o 5 emergencias, porque entraban los ratones a las casas, estaban arriba de las camas.

Entendemos que la Dimao quizás no hizo el presupuesto, porque después va a venir un tercer período de expropiación. No nos puede pasar de nuevo de vuelta el tema de la basura, el tema de los ratones.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 10*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Se supone que ya deberíamos haber estado preparados y sentimos que lo que ha dicho la ciudadanía es verdad, están súper descontentos con la gestión, de cómo no se supo prevenir el tema.

Entendemos que las empresas privadas son multadas.

Entendemos que están atrasadas, que hacen muchas veces lo que quieren, como estamos acostumbrados en este país.

Pero, entendemos que ustedes como Municipio y nosotros que somos los cercanos a la ciudadanía y que vamos preguntando y hay algunos Consejeros que fueron y vieron el basural.

Hubo gente que llamó a la televisión, eso es mediático, pero el proceso es mucho más largo, llamamos a la televisión para hacer una denuncia y puede que al otro día lleguen las mallas y todo, pero durante el tiempo que están estos bichos es mucho más que la semana siguiente, entonces, eso es lo que le queríamos preguntar, cuando nos dice que está en una mesa técnica, ¿en esa mesa esta con la Seremi, Obras o una mesa técnica municipal con parte del Gobierno?, además podría ser parte de la ciudadanía que vive el tema, 2 o 3 vicepresidentes de juntas de vecinos u organizaciones que están vinculadas en esos territorios, podrían estar, porque así podríamos explicarle a la gente lo que viene, y no nos metemos en un tema que no nos corresponde, después de quejas, porque es terrible pasar ahí y ver unos carteles que dicen "Gracias, señor Alcalde". La gente dice "¿por qué dicen gracias, si aun estamos llenos de ratones y bichos?".

Un tema era la basura y este tema que hoy acoge a miles de vecinos, porque estamos hablando del tramo entre Recoleta, El Salto, Muñoz Gamero, casi están llegando a Bernardo Salas, que son 5 cuadras donde vimos hoy los ratones que andaban en las casas, en mucho mayor el radio que está afectado por el tema.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Me gustaría saber si en esas mesas técnicas, alguna vez en la Municipalidad o el Departamento de Obras ha intervenido en el sentido de que el tramo 2 empezó desde El Salto hasta las canchas de tenis.

Entonces, deberían haber tenido una mesa donde se hubiese conversado al Serviu al menos, la gente para que las casas de Recoleta no las dejen un año antes, porque de aquí a que lleguen a Recoleta va a pasar más de un año, más de un año tener todas esas casas vacías y demolidas. Saben lo que va a significar eso: asaltos, robos, violaciones, de todo.

De eso debería haberse preocupado la Municipalidad, si ya nos pasó una vez y está pasando por segunda vez. Hay que tomar cartas en el asunto, porque es grave, vivo ahí y lo veo todo los días. En El Salto veo cómo a la gente la asaltan, en el tramo 2 que está casi terminado, no tiene luz ningún paradero. Mientras no se lo entreguen a la Municipalidad no hay una persona responsable, es la empresa, pero ¿quién multa a la empresa? Quien fiscaliza es la Municipalidad.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 11*

**EL SEÑORA RAFAEL OCHOA:** Llamo a la Dimao por la basura, tengo un problema de basura hace más de 2 semanas y todavía hasta hoy no la sacaban.

Eso me lo vienen diciendo hace más de 2 semanas y aun está.

Es un problema que se va a agudizar cada vez más.

Estamos creando micro basurales gratis, porque el tramo uno la Municipalidad ya debiera haber gestionado para que se hubiese entregado, para que la Municipalidad se hubiese hecho cargo de los jardines, iluminación, de todo, o de lo contrario empiecen a multar, porque lo están pasando a llevar.

Mi sector está siendo afectado por delincuencia, de todo.

**EL SEÑOR EDUARDO DONOSO:** No quiero que se sientan ofendidos, pero las explicaciones se las lleva el viento.

Las cosas hay que decirlas por escrito, es la única manera que se pueda decir en fecha tanto y dice bien claro que usted tenía que hacer esto y esto, no lo ha hecho, ¿qué pasa?, pero en forma verbal no se saca nada.

¿Dónde queda escrito eso?

Esperemos que nos entreguen una copia del Acta.

Creo que las cosas hay que hacerlas mejor, porque si no es pantomima, lo toman como que no tenemos idea y no somos responsables del puesto que tenemos.

Ustedes son responsables delante de los vecinos, si un vecino mañana lo insulta va a tener que soportarlo, porque no cumplió con lo que le correspondía.

Aquí las cosas hay que hablarlas claras, solución, todo por escrito, todos los acuerdos y ¿lo que expuso donde está?

No sé si estará en el Acta. Eso es lo que quiero, es cosa que nos tomen en serio, si no somos niños.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Señora Directora, voy a dejar una aclaración al Consejero.

Todas las cosas quedan escritas a partir de la Ley del Lobby.

El otro día me lo preguntó, pero como él sabe mucho más que nosotros que estamos iniciando en estos temas de consejería y de ser dirigente, pensé que él sabía que cuando hablo con el señor Director de Obras o cuando hablo con los Directores de cualquier Departamento, queda en Acta, porque hoy la Ley del Lobby lo exige.

Por lo tanto, todo lo que hable respecto a los temas que tiene la ciudadanía, quedan por escrito y usted los puede buscar en la página por Internet o puede venir aquí a buscarlo y los puede leer en la tarde, pero todo está por escrito.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 12*

**LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:** Me voy hacer cargo primero de que todo del tema del perímetro de las otras calles, porque creo que efectivamente tenemos que planearlo.

Señor Pérez, a partir el 01 de febrero, la idea es que como va a ser mensual, va a ser el primer lunes de cada mes, cosa de que efectivamente cuando llegue marzo y abril ya estén hechos al menos 2 periodos en cada casa.

En ese sentido es que también hay que pedirle colaboración a los vecinos para que haya alguien en la casa, las desratizaciones masivas preventivas y periódicas dan buenos resultados.

Alguna de las preguntas que me hacia la señora Mabel, no las puedo contestar, porque corresponden a acciones de la Dimao y no sentí que correspondía a partes que tuviera que traer en esta oportunidad.

Hay que pedirle al señor Director de la Dimao que pueda contar respecto del plan.

Lo que estoy contando de desratización es hacerlo con ellos, es parte del acuerdo y el trabajo que tenemos

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** ¿Es posible que en esa reunión que podamos tener con la Dimao pueda asistir un par de Consejeros con la Vicepresidenta, para apoyar el trabajo?

De manera de decir las calles que están más afectadas, porque la gente que vive alrededor, en el caso de la 12, 16, 14, 13 que son 4 unidades vecinales, estamos viviendo el problema.

Quizás podríamos hacer un aporte de cómo ordenar, porque a veces uno lo hace por cuadras y sale mucho mejor que hacerlo masivo.

Primero tendría que haber una reunión con los vecinos para decir este plan y contarlo, para que ellos estén preparados.

Tendría yo que hablar con la Dimao o podemos fijar en la semana una reunión, antes del primero de febrero.

**LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:** Desde Salud puedo acordar que efectivamente hagamos una reunión y logremos hacer la conversación y nos ponemos de acuerdo después.

Y efectivamente vamos viendo cómo se aborda y todo, armando bien el plan. Porque creo que el plan se va a armar mejor si lo hacemos con toda la comunidad que si lo hacemos particularmente.

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** Hace un tiempo andaba un joven con una caja, llegaba a las casas, pero para desratizar tendría que ser el día sábado, porque ahí está la gente.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 13*

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** En la semana toda la gente trabaja, por ejemplo Muñoz Gamero también le correspondería al sector, porque esta todo en el cuadrante de la parte que están demoliendo, de Muñoz Gamero, del Salto hacia Recoleta, porque toma Sofía, Castelgandolfo, Violeta, todo el sector que es un cuadrante, incluso en el estadio, porque ya están las casas botadas, tendría que ser el sábado, han ido a desratizar, incluso lo he acompañado a las casas, porque a veces no creen que la gente anda desratizando, en la semana no correspondería.

**EL SEÑOR EDUARDO DONOSO:** Como informó la Vicepresidenta, el asunto que están levantando un Acta, creo que lo ideal sería que de esa Acta sacaran una copia a cada uno de nosotros y nos entregaran, porque estaríamos todos informados y no habría problema, creo que si se está levantando esa Acta, en la reunión que viene un Acta para cada uno, para no tener malas interpretaciones.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Es lo que se hace, por eso pregunté, porque el correo puso que las había entregado y no las entrego todas.

El señor Secretario Municipal, va a hablar por el tema del correo, porque esto tiene que llegar a lo menos una semana antes para que la leamos.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Respecto a la desratización, tuve una buena respuesta de parte de la Municipalidad, de la Dimao cuando empezó esto. Porque nosotros hicimos casi alrededor de 20 desratizaciones en todo el otro periodo.

Pero, es como dice don Hugo, hay que programarlas para un día sábado o domingo, porque en la semana la mayoría de la gente trabaja, quedan los niños solos y la gente de desratización no entra cuando hay niños solos y hacer una reunión en conjunto, para que sepan y le den la importancia. Porque hay mucha gente que uno va y le dicen que le van a desratizar y dicen que no tienen ratones y no saben lo que se les viene.

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** En el caso de la desratización, primero habría que cuantificar el terreno que se va a desratizar, para saber si es masivo o hay fraccionar, porque es delicado, porque se trasladan estos señores a diferentes lugares.

La idea es no hacer un daño por desratizar una parte y se trasladen a otro lado, creo que esto hay que programarlo muy bien y no creo que pueda ser masivo, creo que hay que ir programando por espacios.

Ir con algún Consejero a conversar, me parece muy bien, porque así como lo dice ella y como lo hemos acordado la vez anterior, que el ideal es que se hagan comisiones para cada cosa.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 14*

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** Entiendo que hay veces que no podemos estar todos, pero asimismo creo que sería importante que las próximas reuniones o conversaciones con los diferentes estamentos, incluyendo Director de Obras o cualquier estamento del Municipio, deba ir acompañada con alguien más de nosotros, no por algo extraño, si no porque alguna persona se le escapa algo y el otro está más atento, pero creo que deberían ser siempre dos personas como mínimo.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Lo que acaba de decir como propuesta el Consejero, ¿lo aprobamos al tiro? Para que cuando uno tenga una reunión con respecto a temas masivos del Cosoc, tenga que ir acompañada para llamarlo y que asistan a la reunión.

Quiero que quede por Acta que ustedes mismos aprueban acompañar a la Vicepresidenta a estas reuniones.

Está aprobado por mayoría.

**LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK:** Me parece difícil hacer un plan de desratización amplio y preventivo que es la idea y regular día sábado y domingo, porque tiene que ver con el horario de trabajo de los funcionarios.

En ese sentido, creo que es bueno que hagamos una reunión, acordemos bien y veamos cómo informamos para que efectivamente optimicemos lo que vamos hacer, porque un plan preventivo supone muchas veces, no es una sola oportunidad, eso va a ser más difícil hacerlo sábado y domingo.

En ese sentido les pido que podamos planear bien y acordar en conjunto cómo difundimos, para que tenga el mejor resultado.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Uno tiene que tener un poco de voluntad en el tema de que efectivamente son trabajadores igual que todos.

Creo que si uno tiene una reunión de una buena coordinación, que es lo que estamos acordando en este minuto, donde pongamos todo sobre la mesa, efectivamente puede haber una voluntad hasta política en lo social del Municipio de colocar un grupo de gente que haga el trabajo un día sábado, para las casas que no van a estar, pero también tenemos que entender que hay una mayoría de personas que están en la semana.

Si sabemos hacer esa reunión, porque me ha pasado, digo tengo 20 casas que no hay nadie en la semana, pero están el sábado, ellos vienen, pero no es lo mismo 20 casas a decir 200 casas.

Hay que ir ordenado, en la primera semana de febrero, se puede hacer el día viernes y al otro día quedan las casas en las que no había nadie y terminamos en 24 horas.

Se puede terminar el trabajo de una manzana o algo, pero ahí tenemos que hacernos cargo de lo que son los presupuestos. Para trabajar sábados y domingos son horas extras, y nosotros en ese presupuesto nada que hacer.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 15*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Lo digo para que tengamos todo en la mesa, para tener claridad de cómo estamos haciendo las cosas.

Creo que lo mejor que podemos hacer, es tener una reunión con la Dimao y Salud, para ir coordinando y en el eventual desarrollo del proceso, vamos viendo, pero ya estamos coordinados, cosa que estábamos antes, hay voluntad para coordinarse, hay que ver cuántas casas se pueden hacer en la semana, para ver si existe otra posibilidad, porque serian menos el día sábado.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Señora Mabel, usted recién le hizo una pregunta a la señora, sobre el asunto de que en qué condiciones iba a quedar el plan de desratización, quién iba a pagar el plan de desratización.

Está bien, hay horas extras como usted dice, pero así como se hizo, porque se hizo con el Serviu un levantamiento de todo el basural, quien pagó eso fue el Serviu.

¿Por qué el Serviu no puede pagar la desratización también?, se puede hacer un día sábado y domingo y poder llegar a todas las casas.

Al final los ratones lo tienen los vecinos, ellos son los que tienen el problema, así tan relajado que sean 3 o 4 cuadras, o se empieza hacer algo rápido, porque todo lo que tuvo que pasar para hacer un levantamiento del basural.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Una cosa es que no nos dispersemos en los temas, es clara la pregunta que le hice.

Creo que la señora entendió el tema de los presupuestos y de lo que estoy diciendo.

Otra cosa clara es que no podamos ser partícipe, creo que es un punto que podemos ganar en este Consejo, de ser partícipe de esa reunión técnica.

Podríamos pedirle al Serviu y la Seremi que ellos lo hagan, pero para decirlo, tenemos que tener primero una reunión técnica con el equipo y hacer mancomunada fuerza entre el Consejo y la ciudadanía de Recoleta y el equipo técnico del Municipio, y decirle al Serviu que todos queremos que usted lo haga, porque le corresponde a ustedes y no al Municipio.

Eso es distinto, eso es lo que tenemos que hacer, porque este Consejo desde mi punto de vista, no es para darle palos ciego a cualquiera.

Aquí hay que aprender a coordinarse, trabajar en alianza.

Tenemos en ese sentido ver con el Municipio y hacer fuerza con ellos, que los gastos y costos los cumpla Serviu o la Seremi de Salud, que diga que son ustedes responsables de esto y hacer fuerza, así como usted dice, podrá ser cualquier día, pero tenemos que tener esa capacidad.

Creo que lo mejor que podemos hacer es haber acordado apoyar y tener una reunión técnica con el equipo técnico municipal, para que todos trabajemos en una misma línea.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 16*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** No es el enemigo el Serviú, pero es quien ha entrampado algunas cosas para el Municipio y para nosotros, por lo tanto, se tienen que hacer cargo; si no pagan multa, que paguen el servicio.  
Gracias por la exposición.

### **5.- VARIOS**

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** ¡Quiénes son los Consejeros que tienen temas varios, que les gustaría que viéramos para hacer sugerencia o buscar el camino de la solución de algunos temas que pueden haber en la comuna?

#### **5.1. Calles con hoyos en Enrique Donoso - Instalación de Antena**

**EL SEÑOR HUGO PÉREZ:** En Enrique Donoso hay unas calles que están llenas de hoyos.

Hay mucha gente de la tercera edad, quieren una posibilidad de cómo tapar esos hoyos, porque quieren hacer un comité de adelanto para tratar, porque dicen que la presidenta de Santa Ana no les copera para el sector que corresponde.

¿Pueden hacer un comité de adelanto o ver una solución para esa gente?

En la calle Gas Ovalle, hay una iglesia evangélica, llegaron con una carta sobre una antena que van a poner.

Iban a poner una en Pedro Donoso, peleamos y no la pusieron, ahora en la iglesia, como ellos arriendan les conviene, entonces quieren poner la antena ahí.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Le voy a clarificar el tema, don Hugo.

El comité de adelanto se puede hacer, porque cualquier organización se puede levantar en cualquier lugar.

La pavimentación de la 13 es de la 13 y contempla desde Pedro Donoso hasta Adela Martínez, hasta San José.

Los trabajos de pavimentación están atrasados, pero no necesitan comité de adelanto, porque eso tiene que venir, como así ya la 14, 13, 12 y la 6 también para este año se ganaron las veredas y las soleras.



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 17*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Entonces, tienen que terminar y les van a tapar esos hoyos, porque son de una unidad vecinal y los proyectos se hacen por unidad vecinal, no porque a la presidenta le gusto esa calle o no, no tiene nada que ver eso.

Por lo tanto, el comité lo pueden hacer, pero la pavimentación va.

Sobre la antena, hablamos con el señor Alcalde, porque le corresponde a la junta de vecinos que yo presido. Tenemos mil firmas en contra de la antena.

Estamos esperando que llegue el señor Director de Obras y vamos a hacer una asamblea y nadie está de acuerdo con la antena.

El mismo día que llegó el aviso, nosotros vinimos a hablar con el señor Alcalde, por lo tanto, aun más, el reclamo es con la iglesia evangélica, que los sábado y domingo a partir de las 6 de la mañana tocan batería.

Algunas personas no entienden de la Ley de Decibeles. En la noche tenemos fiestas y en la mañana tenemos la iglesia: Son dos quejas que tienen los vecinos de esa unidad vecinal.

**LA SEÑORA ELIANA MUÑOZ:** También quiero que veamos el problema de las antenas, porque en Valdivieso 485, van a colocar una antena, que está a menos de 50 metros de las casas de alrededor.

Además, los vecinos están indignados con esa antena, porque además de la antena tienen el problema del crematorio del Cementerio Católico.

Ese es un problema antiguo que aún no se ha solucionado, siempre dicen que están esperando un filtro que tiene que llegar de Alemania, pero cuando hay cremaciones se llenan las casas de humo.

Entonces, tienen dos problemas, el crematorio y la antena que se pondrá en Valdivieso 485. Es como un cité que esta al fondo; el dueño del sitio le arrendo a la empresa.

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** Si un horno está produciendo problema, eso es grave, si eso es antiguo y viene de tanto tiempo, creo que entre dos males hay que buscar el menor. Y el menor es solucionar ahora el problema.

El Cementerio tiene recursos, aunque sea privado, debe solucionar el problema, es como una nube toxica y que se está produciendo permanentemente.

Hay cosas muy comunes entre nosotros y la idea es extraerlas en forma bien ecuánime, y pensando en soluciones, no con el ánimo de discutir ni pelear, pero si buscando soluciones que sean rápidas en lo que es más prioritario.

Hay cosas que he escuchado acá, que vienen desde muchos años, hay que ir solucionando de a poco, hay cosas que no son llegar y hacerlas, tienen un tiempo, pero si hay cosas prioritarias que debemos entender que es así.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 18*

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** Si un horno está produciendo problema No podemos jugar con la salud ni de los niños, ni de nadie, es como lo que estamos viendo en Salud, tienen que haber soluciones rápidas, los niños ni las personas esperan.

Si vamos a buscar cosas grandes de este Municipio que vienen desde muchos años, voy agregar las famosas torres de alta tensión. Producen un daño tanto o mucho más para la salud de las personas que las antenas.

He estado en varias mítines que se hicieron contra las antenas acá.

No sé si hemos logrado algo o no, pero han seguido adelante.

Es como luchar contra las grandes constructoras aquí y siguen su curso igual, pero esto de las torres de alta tensión que produce daño.

Ustedes no las van a ver en Vitacura, Las Condes, Vitacura, Santa María, Providencia, ya no existen esas torres, ya no se usan, se usan unos postes que van ahora, que tienen 4 metros cuadrados y no 35 metros cuadrados.

Creo que el Municipio, con su Departamento Jurídico, más las averiguaciones que ya he hecho, deberíamos incursionar en eso. ¿Por qué las pocas torres que están quedando para el sector de Recoleta, no se cambian? ¿Por qué hemos llegado solo hasta un sector?, ¿acaso no tenemos los mismos derechos de la gente que tiene dinero? Esa es la interrogante. ¿Por qué algunas comunas pueden hacerlo?

Eso hay que hacerlo ya, hay torres que se han puesto donde han tenido que desviar calles ahí.

Obviamente las torres están desde antes, pero quedan programadas, ha habido choques, basurales enormes que se forman, pero creo que la raíz del asunto no está solo en los focos de la basura, sino en quién las produce. Es como las personas cuando somos tan irresponsables y tiramos basura en cualquier parte, esto de las torres produce y llama a focos.

Creo que juntos con el Municipio podemos trabajar en esto y el Departamento Jurídico, porque ya hay cosas adelantadas en base a esto, incluso hice unas grabaciones que en algún momento ojala podamos tener un telón y poder mostrárselas, el daño que está produciendo eso.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Para ir resolviendo algunos temas, hay que saber cuántas antenas en cada junta de vecinos, para armar una especie de mapeo, para venir masivamente, porque si uno viene de una persona pareciera que no nos escuchan.

Caso del Crematorio: Voy a averiguar quién dio el permiso, porque lo más probable es que lo hayan dado desde Santiago. Hay que averiguar, hay que hacer todo un historial, para llegar a ello y tomar acciones también legales, como lo hicimos como en Dorsal. Uno busca firmas del sector y lo ponemos en el Ministerio Público y ahí se hace la denuncia. Se busca un abogado y presentamos una denuncia al Ministerio Público para que sea investigado qué pasa con eso.

## **5.2. Cobros en campeonato infantil**

**EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ:** Hace un tiempo me quejé aquí sobre el campeonato de los infantiles, que son sub 8, sub 11, sub 14 y sub 17, ya que cobraban 20 mil pesos por cada equipo por inscripción, mas la garantía de 40 mil pesos.

Después se bajó un poco en el próximo campeonato a 10 mil pesos, pero están cobrando multa a los niños. Por ejemplo tuve la mala suerte de que atrás había un joven fumando marihuana, tuve que pagar una multa de 30 mil pesos, si no pagaba me lo descontaban de la garantía.

Pelemos el campeonato, llegué con las 4 series a segundo lugar, eso clasificaba para ir a las copas de oro. En la copa de oro salimos campeones con dos.

Resulta que celebramos como corresponde, pero los niños tiraron unos petardos, siendo niños nos cuesta mucho mantener una institución, más de 100 personas. Y en este caso, nos cobraron 60 mil pesos de multas.

Tengo jugadores peruanos, no discrimino a nadie, pero lamentablemente en ese partido ganamos 6-1, después ganó uno de nosotros y se mete una persona adentro, yo estaba un poco desafortado y querían continuar la discusión y el nuestro respondió y cobraron 20 mil pesos más.

Salimos campeones y tiramos unas challas y tuve que pagar 5 mil pesos al que limpia la cancha.

Al final no sé si esta campeonato es una chacota, nos miran como tercera categoría, porque el señor Alcalde dijo que todos éramos iguales, mentira, porque a nosotros nos dieron las medallas y las copas que ganamos las entregó un señor con pantalón corto como cualquiera, no fue ninguna autoridad y el campeonato muy lindo, con 11 instituciones, 4 series por equipo.

Me gustaría que esto el señor Alcalde lo supiera.

Ahora me tienen vetado, si no pago no puedo participar del campeonato. Estamos hablando de 80 mil pesos, es para la risa, quisiera que el señor Alcalde interviniera, aparte pagamos todo el año y resulta que al final no dan premio, porque lo que nos da el Deporte son las copas y las medallas y al final la plata del premio no se ve.

### **5.3. Consecuencias de instalación de Sapu**

**LA SEÑORA CECILIA JEREZ:** No se si lo que voy a comentar acá, corresponde hacerlo en el Cosoc, porque ya se fue el señor Fares y la señora María Eugenia, porque quería que ellos escucharan, porque la inquietud y las preguntas van hacia ellos.

El recinto de nosotros, la sede social que está ubicada en Juan Cristóbal con Zapadores, está en un terreno que se supone le pertenecía a la Villa Ferrilosa.

Este sector se fundó en el año 67 mas menos, donde los vecinos compraron los terrenos.

En su escritura aparece que le cobraron un 5% por ese uso del terreno donde está el Sapu y donde esta nuestra sede.

El problema que ha existido siempre es que en las últimas dos administraciones, querían vender a Aguas Andinas, no pudieron.

Después vino la siguiente administración y quisieron ocuparlo para Transantiago y no pudieron.

Y ahora, por algo bueno que es el Sapu, no estoy en contra de que arreglen en Sapu de Zapadores, entiendo que el Sapu atiende a muchas personas, porque se me dijo que no sería bueno que me eche encima a la gente, porque estoy defendiendo a mis vecinos del sector de la Villa.

La inquietud es que la señora María Eugenia con el Departamento de Salud, con don Fares, hablaron con nosotros, dijeron que los camarines y los baños se van, nos quitan parte de los terreno nuestros, se achica. Tenemos multicanchas quedaremos sin baños y sin camarines.

Prometieron que se iban a hacer, hasta ahora es lo que se va hacer, pero no nos consta, porque no hay nada por escrito.

Lamentablemente, hay que tener las cosas por escrito para tener un respaldo, las palabras se las lleva el viento.

He pedido en dos ocasiones una reunión con alguien del Departamento de Salud u Obras, para que nos muestren los planos y me muestren dónde van hacer los camarines, dónde será el cierre, porque la cancha la ocupamos todos los días a partir de las 10 de la mañana hasta las 21 horas.

En conjunto con mi directiva y los vecinos no vamos a cerrar el recinto, porque el Sapu lo van arreglar y ellos tienen que trabajar.

El cierre se tiene que hacer primero, levantar una muralla, cosa que los niños puedan seguir yendo a la cancha y no tengan el peligro de que les pase algo.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 21*

**LA SEÑORA CECILIA JEREZ:** Me gustaría que me lo entreguen por escrito, porque el domingo 24 a las 19:30 horas tengo reunión con mi gente, justamente por el tema de Sapu, porque hay un letrero grande que dice que a fines de enero empieza la construcción del nuevo Sapu y me preguntan qué paso con las escrituras que se entregaron; qué paso con esos terrenos, acaso va a pasar lo mismo que pasó con el colegio, que esos terrenos también pertenecían al segundo tramo de Ferrilosa.

Los vecinos quieren saber en qué esta, porque en algún momento fuimos al Conservador de Bienes Raíces, se preguntó si el terreno era municipal y dijeron que no.

Aquí no se está pidiendo que no se haga el Sapu, porque a los vecinos les interesa eso.

Lo que les interesa es que quede esto por escrito sobre ¿cuándo inician los trabajos?, ¿Dónde está estipulado que ellos lo puedan hacer?

Porque a nadie se le pidió permiso, si los otros dos Alcaldes no pudieron. Aquí se está haciendo igual, por algo que se necesita, porque la población creció, pero queremos saber, cuándo empiecen la construcción, si nuestro recinto va a ser afectado, porque no creo que lo hagan en un mes.

En marzo las instituciones siguen su curso, ocupando la sede social y creo que sería injusto que estas señoras queden sin sede, porque están arreglando un Sapu, por lo cual nosotros no tenemos nada que ver ahí.

### **5.4. Cobro de certificados de residencia**

**LA SEÑORA MARÍA CRISTINA MORALES:** Estoy confusa, nosotros empezamos con nuestra directiva hace muy poco.

Nos causó rareza que se estuvieran cobrando certificados de residencia a nombre de la Agrupación Comunal de Juntas de Vecinos en nuestra población, a la cual nos ha costado demasiado levantar la población.

Lo dijo la señora Hilda Muñoz en una reunión en asamblea, que la agrupación se tiene que subvencionar por los certificados de residencia que se reparten dentro de nuestra población.

Nosotros hacemos los arreglos dentro de la población, con los certificados de residencia que se le dan a la gente, cobramos 500 pesos, y nos hemos dado cuenta, porque acá tengo un comprobante el cual quiero que lo vean, ella los está repartiendo desde octubre hasta la fecha.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 22*

**LA SEÑORA MARÍA CRISTINA MORALES:** Hoy no pude traer el recibo de hoy, general, porque hablé con la señora y me dice que la presidenta de la agrupación tiene el pleno derecho de hacerlo dentro de la población. ¿Esto es verdad, que la agrupación puede hacer eso, donde hay una directiva electa?

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Vamos a contestar las dos preguntas.

**LA SEÑORA ELIANA MUÑOZ:** Respecto a los certificados de residencia, hay que tener cuidado, porque en mi sector se habían otorgado certificados a personas que no vivían ahí y llegaron a embargarle al dueño de la casa, preguntando por x persona que tenía residencia ahí.

Entonces, hay que tener sumo cuidado con los certificados de residencia.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** En el caso del recinto del Sapu, es un caso complejo, porque el bien social que pueda tener para la gran cantidad de personas, es un bien social que se necesita en el sector, pero claramente los dueños tienen dos posibilidades, es una opinión personal, pueden venderle al Municipio un espacio y otro es que tienen que arreglar quedando los dos espacios que queden conforme.

Pero, no puede ser que el Municipio haga lo que crea que es correcto, sin la consulta ciudadana.

A esto me voy a referir terminando esta respuesta, hay que pedir efectivamente una reunión, donde podamos acompañarla con su directiva y vemos el tema.

Respecto a la agrupación, tengo entendido que todos los certificados de residencia son emanados por la junta de vecinos que preside la población.

Lo que puede hacer la agrupación o la unión comunal, es tener talonarios y vendérselos a esa junta de vecinos, por ejemplo, puede decir agrupación, pero el dinero queda dentro de la junta de vecinos, no es que una población le dé el dinero a la agrupación ni a la unión comunal, porque los dineros que se hacen por papeles de residencia son de la población.

**LA SEÑORA MARÍA CRISTINA MORALES:** La señora Hilda Muñoz dice que nosotros tenemos que darle la subvención a la agrupación.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** No es correcto.

**LA SEÑORA MARÍA CRISTINA MORALES:** Eso es lo que nos extrañó, porque estamos juntando el dinero para nuestra población, no para la agrupación.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Lo que debe hacer la agrupación, es que aquellas juntas de vecinos, es lo que yo entiendo, que son asociadas a la agrupación, le pueden pagar una cuota, pero no todos los papeles de residencia de la población vayan a la agrupación.

La agrupación tiene que fijar y dice que cada junta de vecinos que es socia de la agrupación, puede pagar y eso es lo que corresponde.

Hay que leer los estatutos de la agrupación también, lo mismo pasa con la Unión Comunal, que uno paga una cuota mensual por junta de vecinos.

### **5.5. Cambio de numeración en Adela Martínez**

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** Tenemos un problema, Adela Martínez se repite hacia oriente y poniente, nos llega correspondencia de Adela Martínez poniente a nuestras casas.

Han llegado de los Tribunales a dejar documentación, donde hay delincuentes que son llamados.

Vino un señor Magistrado, conversamos con él y dice que por el satélite buscan la dirección y sale nuestras direcciones.

Planteo aquí, cómo se puede modificar o hacer algo para que Adela Martínez cambie su numeración. Tenemos muchos problemas a nivel comunal, tanto para el lado de la señora presidenta del otro lado y para nuestro lado.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Esa rectificación el Municipio ya la hizo. De hecho, los nombres de los pasajes tienen oriente y poniente, es un tema que hay que preguntarle al Municipio, si ratifico con Transporte, con todos los otros Ministerios, porque estamos en Chile y es burocrático.

Puede que el Seremi de Transporte lo haya recibido, pero los otros no, hay que averiguar dónde está el entrapamiento, si es por satélite, lo pueden buscar por Mapcity y eso está hecho hace como 10 años y no está renovado, por lo tanto, si ellos ocupan hay mandar a ese Tribunal y decir que no, eso está visado hace tiempo.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** La persona afectada ha ido al Tribunal en Rondizzoni, ha llevado el Decreto Alcaldicio del 2006, donde los señores Concejales aprobaron Adela Martínez Oriente y Poniente y siguen viniendo al documentación a dejar documentación.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 24*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Un caso personal, mi mamá murió hace 8 años y aun me siguen llamando de la Caja los Héroes y del Cementerio y de todos lados.

Lo que pasa es que las instituciones en este país no funcionan, y hace las cosas cada 10 años, porque hay que pagar para eso, aunque usted le mande 20 veces o aunque diga que la persona no vive ahí va a seguir ahí, porque esas cosas y esos datos se compran, y como son caros, los compran cada 10 años, como los partidos políticos, cada vez que hay elección, ellos compran el padrón que es caro, por lo tanto, aunque arreglemos las calles y lo mandemos a todas partes, ellos van a seguir funcionando de esa manera.

### **5.6. Basurales**

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** lo que me preocupa de Recoleta, es que están volviendo a estar todos los basurales agrandándose, los mismos puntos y no se hace nada, no basta que uno los recoja, hay que ver como se puede hacer para que no nos pase más.

Sobre la antena, la última modificación de la Ley de Telecomunicaciones dice que debe tener la venia de los vecinos y la Municipalidad lo sabe. Nosotros paramos un antena solo con los vecinos que se opusieron.

### **5.7. Presencia de autoridades municipales en el Cosoc**

- Incidente durante botadura de escombros
- Municipio en Tu Barrio
- Quejas por compromisos del Municipio incumplidos
- Seminario popular
- Concejos en Terreno
- Trepañe
- Cursos para Consejeros
- Obras de teatro para vecinos
- Paseos
- Uso de ficha hogar para candidatura a Concejal

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Hemos recogido todos los casos, pero quiero hacer 2 salvedades súper importantes, que nos ha ido pasando en el último tiempo y que no nos puede pasar en este Consejo.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 25*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Tenemos el Consejo una vez al mes y damos la fecha antes, pero si hoy fue 21 y tuvimos Consejo que debería estar y de verdad mandaré una carta, porque no me parece que hayamos pedido este 21 de enero porque la otra vez lo suspendimos porque no podían y hoy no estén las autoridades que tienen que estar.

Tienen que estar las autoridades, los Directores.

El acuerdo que hicimos con el señor Alcalde, fue que iba a estar en todas las reuniones, cosa que voy a poner una queja porque no se cumple.

No puede ser que en este Consejo estén 10 minutos cuando exponen y después se van, porque no tienen nada más que hacer.

Esa es una parte que tiene que ver con cómo administramos con el Municipio.

Si hoy es 21 y tenemos Consejo y va a ser con el señor Alcalde, el jueves anterior nos juntamos y a ese Consejo el otro día vinieron 4 personas, por lo tanto, hoy estamos viendo problemas de cada uno en su población.

Ese Consejo que tenemos como previo para preparar esto, es donde nosotros hablamos de nuestra población.

No estoy diciendo que esto no se pueda hacer, pero ahí entre nosotros tenemos que ir buscando el camino.

El Consejo es para tratar los temas de la comuna, no de mi población, porque los Consejeros son Consejeros de la comuna de Recoleta, por lo tanto, los temas son comunales, ya sean los basurales, consultorios.

Pensé que íbamos a decir en Varios, que tenemos la queja de que el Consultorio de Recoleta no está funcionando como corresponde. Tenemos la queja de que efectivamente hubo problemas con escombros, porque el Jefe de Escombros fue apuñalado, le hicieron un corte en la cara, perdió parte de la piel, porque fue un camión a botar en Tomas Ovalle una basura y ellos por atajarlo, el Jefe alcanzo a agarrarse de una ventana y el otro señor salió a 100 por hora y le pegó y lo apuñalaron.

Él era el que sabia todas la rutas y volvió el miércoles y ya hoy salí a mirar algunos lugares que habían escombros y ya no estaban, porque ahí hay un técnico en el tema y lo hace bien, no estando esa persona no funcionó como correspondía, no estoy justificando, pero estoy diciendo que ahí hay un tema cultural, donde también tenemos que hacernos cargo.

Van a empezar a funcionar los Municipio en Tu Barrio.

En esos tenemos que estar como Cosoc, y tenemos que hacer algunos dípticos respecto a estos temas que son propios de la ciudadanía, como no botar basura, no hacer muchas cosas que son parte.

La gente llega y bota los escombros en la calle y después cuando le pasan un parte va donde la junta de vecinos y no es posible sacarlo.

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/

Pág. 26

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** La gente del Municipio nos dice que recuperamos ese espacio, pero el espacio y cultura hay que hacerla siempre. Si ese espacio se recupero y se perdió, hay que volver a insistir en recuperarlo.

Eso pareciera que el Municipio aun no entiende, porque tiene un programa para desarrollar y debemos hacer hincapié.

La participación ciudadana es mucho más que solo quejarse de los temas, tanto del Municipio, de los gobiernos, sino que también son propuestas profundas, que me he encontrado, y creo ser muy clara, en que algunos partidos políticos han empezado a hablar con la gente, para que les cuenten cuáles son sus problemas para que lo solucionemos.

Entonces, después el candidato con eso hace un programa.

La participación ciudadana es mucho más que eso, no estamos para alimentar partidos, para hacerle los programas a los partidos, estamos para trabajar con la ciudadanía y que sepan sus derechos y sus deberes, pero no podemos permitir que el abuso de muchos monopolios.

Soy militante de un partido y lo digo con mucha claridad, no pueden sobrepasar a la participación, hoy todo el mundo habla de la participación ciudadana, viene un Concejal y no tiene idea de lo que está hablando.

Los Consejeros tienen que saber cuál es la Ley de Participación, cuál es nuestro rol, y nuestro rol es fiscalizar tanto a los partidos, al Municipio, con las cosas que nosotros creemos que no se están cumpliendo.

Estoy muy molesta por el tema de la refundación de barrios, porque la refundación de barrios fue hecha para ser micro proyecto en cada barrio, para que el presupuesto alcanzara para todo.

Entonces si querían cancha les hacían la cancha, le ponían luces, que fue la explicación que dieron, pero pareciera que no fue así.

Tengo la sensación que fue utilizada políticamente para hacer nichos electorales.

Nos encontramos durante un año con 3 poblaciones, la Ángela Davis, Quinta Bella y La Valleja colocando el mejor color posible y el resto no tenemos áreas verdes, no tenemos arreglo de sede, porque no somos prioridad.

Eso lo tendrá que sumar después el partido político que se le ocurrió hacer eso, pero otra cosa es que no nos pueden castigar a los dirigentes, pero a quienes están castigando es a la ciudadanía y la ciudadanía va a colocar en el voto, "tenemos quejas", "no han llegado las áreas verdes", "no han llegado las canchas".

El 01 de enero empieza a funcionar el nuevo jardín, porque la señora Cecilia, la quiero felicitar porque nunca recibió al señor Alcalde con piedrazos y cedió su jardín infantil y la cancha para hacer una sala cuna. Y hoy, cuando se desarma todo, le dicen que recién en junio van a ver si hacen algo. O sea, vamos a tener 30 niños en ningún jardín, porque ellos empezaban a construir el 01 de enero y en marzo ya iba a estar arreglado y resulta que hoy nos encontramos que es en junio.

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 27*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Esos temas sí son de participación ciudadana.

Cuando digo si es verdad o como dice la señora Cecilia qué bueno que nos hagan un Sapu mas grande, pero ¿cuál es el beneficio que tengo?

Sigo manteniendo y ahí es la defensa que tiene la ciudadanía de defender lo que le corresponde y eso no lo podemos poner como nebulosa.

Uno puede estar de acuerdo con la gestión y todos saben que estoy de acuerdo, me gusta, pero eso no me significa que como ciudadana o como Vicepresidenta del Cosoc pudiese dar un cheque en blanco cada vez que ellos me lo pidan. No es posible.

Aquí hay una falta de rigurosidad, de escucharnos, porque hoy estamos solos, no puede ser lo del señor Alcalde, entonces que no venga y nos mande una carta que diga que va a participar en las 4 reuniones que dice la ley y las demás háganlas solos, porque si no, no vamos a preparar, hay que hacer comisiones. No nos resultaron la vez anterior, por ese dijimos que nos íbamos a juntar un jueves antes para venir con todos estos problemas, porque también tenemos que traer propuestas.

Una de las cosas es que la única que no tiene los documentos de la ley, es la señora Cecilia Jerez, que vino y se fue, pero los demás han tenido todo este tiempo para leerlo.

El día que iniciamos, nos entregaron el Pladeco con una letra minúscula, imposible de leerlo, teníamos 15 días para sugerir, preguntar con respecto a eso y hubo una falta de rigurosidad del señor Secretario Municipal y de Dideco, porque ellos tenían que decir en esta reunión que les pasamos el Pladeco y como lo vamos a pasar de nuevo, lo tienen que leer y tienen 15 días para hacer observaciones.

Por lo tanto, mi queja es mucho mayor, porque eso significa que nos van a decir que está todo escrito, pero no está la inversión.

Tenemos problemas, porque el Padem, que es la Dirección de Educación, nos tenía que entregar un libro a todos y me lo entregó solo a mí. Y cuando me lo entregaron, ya habían pasado los días que se tenía que haber entregado, ya no tenía ninguna posibilidad de hacer alguna propuesta, ni traerlo al Consejo, porque se dilató la reunión de diciembre, que no se podía hacer.

Lo que estoy exigiendo es que el Padem lo tienen que ver todos los Consejeros, porque es el presupuesto y el programa de Educación y nosotros tenemos que tener claridad en eso, porque si no sabemos cuáles son las inversiones y tenemos Concejales que aprueban todo, de repente nos vamos a encontrar con un problema mayor, que algún gremio, sobre todo los profesores que se han ido quejando, no es un colegio de profesores, porque si tengo un colegio de profesores es para mejorar la educación, pero el colegio de profesores se preocupa solo de los sueldos y los despidos de diciembre, enero y febrero.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 28*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** No se preocupa el resto del año de lo que tiene que hacer, en esos temas los Consejeros tenemos que estar a cabalidad, porque van a venir momentos no fáciles y que el Consejo va a tener que tratarlo y que son con la seriedad que nos corresponde.

El Consejo no es algo liviano, pertenecemos a un Consejo Metropolitano, se nos escucha en los Ministerios.

Les quiero dejar claridad en eso Consejeros, porque el compromiso de estar acá, no es solo que lo escuchemos nosotros, si no que podamos también trabajar hacia fuera.

Empiezan en marzo los Municipios y ahí nos vamos a calendarizar para ver quién va, hacemos encuesta, ver si está de acuerdo o no.

Hoy también podríamos ser parte de lo que se está haciendo puerta a puerta el Municipio respecto a la farmacia popular, porque es un beneficio para la ciudadanía, pero en ese tema no estamos tomados en cuenta.

Ojo con lo que nosotros creamos que es el Consejo, es mucho más de lo que nosotros podamos pensar y mucho más de lo que tiene claridad el mismo Municipio como cualquier otro.

No podemos tener Consejeros que solo aprueben y después nos digan que hay un déficit en Educación, pero no importa el Consejo de la Ciudadanía, porque ellos sugieren nomas, no, porque muchos profesores son vecinos, hijos y tienen un problema que es mayor, porque me pasó, pongo estos temas hoy, porque ya me pasó cuando me dijeron que el Consejo no hizo nada, no podía hacer nada si no sabíamos el problema que teníamos, por eso hay que estar en todo, en Deporte no puede ser que la piscina cada cierto tiempo se cierre, la gente se inscribe y se cierra nomás y no hay deporte.

No puede pasar lo que le sucede a don Miguel, que se sacrifica haciendo un campeonato y al final tiene que pagar todo lo que gastó en el campeonato, hay debilidades, hay candidatos que trabajan aun en la Municipalidad, sacan fotos, pero eso no corresponde, la ley no lo permite y en eso nosotros tenemos que tener mucho ojo.

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** La ciudadanía está para eso, no podemos dejarle todo el peso a las autoridades.

Somos nosotros también garante de esa seguridad.

Somos controladores de lo que nosotros hemos elegido y que hemos elegido a nuestras propias autoridades.

Las cosas que son ilegales hay que decir que son ilegales, es como decir a los negros, negros; y a las blancos, blancos, pero eso no tiene que tocar a nadie políticamente, es solo lo que corresponde hacer a cada ciudadano, no solo del Cosoc.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 29*

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** Nos falta esa educación cívica de participación ciudadana, cómo nosotros tenemos que participar.

No se trata de acusar aquí, se trata de denunciar algo que ilegal y que nos den una respuesta, porque no se trata de denunciar por detrás de la cortina, tenemos que dar la cara.

Pero para eso necesito una respuesta, porque una acusación viene de la mano con una respuesta.

Tenemos que exigir una respuesta de ellos.

Todo lo que acaba de decir la señora Mabel me parece importante, lo medular de este Cosoc finalmente la ley nos indica acoger todos estos problemas de la ciudadanía, no de nuestra sede vecinal donde estamos o algún lugar de la comuna.

Hay muchas cosas que mostrar incluso de otros lugares, estoy de acuerdo con eso, debemos ser responsables todos de eso, participar, cada vez que hagamos comisiones no es necesario que vamos todos, pero usted misma puede elegir a una persona o llamar si es que alguien puede.

Debemos estar todos en el whatsapp, para que estemos comunicados, el resto es lo que llevamos aquí y lo que lleva el señor Secretario Municipal.

Esto después llega al Concejo y dentro del Concejo como Cosoc no nos representa nadie, porque nosotros no fundamentamos la respuesta de cada uno de los señores Concejales.

Qué fácil para un Concejal quedar en buena con esto así yo digo sí nomás o por qué no. ¿Cuáles son los fundamentos?

Por años lo vengo pidiendo en este Municipio, pero jamás se ha logrado, creo que este Cosoc está en condiciones y debe empezar a ponerse pantalones largos, también debe exigir cosas.

El Concejo debe darnos una respuesta fundamentada de sus votaciones y eso debe aparecer en la asamblea.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Tenemos una idea, que la conversamos con la señora Carol, que es la secretaria.

Antes de irse todos dejen los teléfonos, porque no los podemos llamar a todos, es importante que la señora Carol tenga los teléfonos y los que tengan whatsapp se incorporen.

Sentimos que hay una debilidad que no los puede confundir y que queríamos hacer como un seminario popular, unos 50 dirigentes pero ocupar, podemos pedir el Municipio o un colegio, pero hablamos con algunos Ministros, Políticos, como don Giorgio Jackson, para que vengan a hacernos una clase de 40 minutos con temas que nosotros les demos.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 30*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Por ejemplo, le pregunté el señor Alcalde si él podía darnos una clase de 40 minutos de ciudad y urbanización, pero que no nos hable como Alcalde, si no como profesor y dijo que sí y ahí hacer preguntas a los políticos de porque están tan alejados, qué ha pasado en el Parlamento que la gente se siente con ganas de no votar por nadie.

Queríamos ver si tenemos la aprobación para formar una comisión, para que se haga este seminario a partir de marzo y debería ser entre las 19:00 y 20:30 para que la gente llegue de sus trabajos, se pase a la clase y sean 3 cursos de 40 minutos y después se van cambiando.

Lo dejo para que lo piensen y lo podamos hacer.

Hay que incentivar con algo que no hemos ocupado y que lo ocupó la Población Villa Barrio Lemus, es que existen los Concejos en terreno y para eso hay que juntar 100 firmas, con eso la población puede estar con los señores Concejales y el señor Alcalde y hacerle la pregunta que quieran, porque son abiertos.

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** Si lo logramos hacer en la Lemus, después de 4 meses nos vinieron a responder, pero con una sola pregunta, había que abarcar solo un tema.

Obviamente no nos alcanzó para nada, creo si ustedes van a ser algo así dentro de sus poblaciones, tienen que tener sobre las 100 firmas, y además poner los temas, no puede ser un solo tema, no es tan fácil.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Sé que no es tan fácil, pero lo que podemos hacer, es coordinar, pedir Concejo, pero que cada población toque un tema, pero que sean temas comunales, por ejemplo, qué pasa con la seguridad, porque uno llama a Seguridad Comunal y dicen llamen al 133, por lo que no conocemos ningún proyecto.

De hecho, lo firmamos y aun no sabemos cuáles son los proyectos de seguridad que se van a abarcar y no los mostraron y somos parte del Consejo de Seguridad con la señora Nancy.

Por lo tanto, tenemos que ordenarnos y por eso es importante que vengan a la reunión previa porque así podemos decir ¿cuál es el tema que va a poner el Consejero? Vamos abarcando todo para que cuando llegemos acá y nosotros mismos poder hacer a fin de año un compendio de lo que se nos solucionó y de lo que nadie hizo nada.

Hoy, después de 22 años que la Trepeñe funciona con muchas organizaciones, ha habido un conflicto bastante complicado, porque hay unos jóvenes que quisieron estar en la Trepeñe y se les dio el espacio al parecer y se están tomando la Trepeñe y quieren ocupar el espacio, iba a pedir una carta del Cosoc si lo aprobamos, para apoyar a la Trepeñe.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 31*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Entiendo a los jóvenes, pero no podemos pasar a llevar a una institución que lleva más de 3 años y que ha acogido a más de 30 organizaciones.

**LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ:** No iba a contar el tema de la Trepene, porque es más interno, pero si tenemos un problema con las batucadas en todas las esquinas.

Gentilmente, la Quinta Bello nos mandó, pero son egos de los niños, jóvenes que se creen con derecho a todo, no han luchado nunca por nada, pero creen que todo les pertenece, están molestos por un rayado de cancha, porque nosotros funcionamos con un estatuto y si ellos no se rigen a ese estatuto se van, pero no los hemos podido sacar porque han hecho escándalo.

El asunto es que nosotros seguimos funcionando igual, independientemente de que ellos hagan pataleta como niños que son y en ese contexto quiero invitarlos al primer taller pro escuela popular por una salud como derecho.

Generalmente, en la Trepene todos los años hace una escuela de salud de verano.

Este año estamos apoyados con Adames, con el Movimiento de Salud Popular por los Pueblos, los Consejos Locales de Salud de la comuna y con toda la gente que quiera participar con nosotros.

Tenemos una invitación abierta, es el sábado 23, a partir de las 10:00 de la mañana.

Tenemos un comunicado en relación al problema con la Trepene, pero creo que estamos en vías de solucionarlo, más que nada es una pataleta de los batuqueros.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Hay un aviso que llegó del Cosoc Metropolitano, sobre [www.educatrasparencia.cl](http://www.educatrasparencia.cl).

En esa página web van haber cursos para Consejeros de distintos temas.

Cuando dijimos que íbamos a traer gente de la Ley del Lobby, tengo que decir dos cosas, el del lobby estaba de vacaciones y el de la Ciper Chile está investigando a Sampaoli. Entonces, no podían venir en esas fechas.

Me dijeron que ahora tenían disponibilidad, porque ya están saliendo de ese tema.

Me llegó otra cosa que tiene que ver con Cultura del Cosoc Metropolitano, porque van a hacer un festival de cultura y están invitando. Lo que pasa es que el Presidente del Cosoc Metropolitano vive en Ñuñoa y ahí están armando algunas cosas.

¿Quién de ustedes ha tenido teatro en su población, que sea de la Corporación de Cultura de Recoleta?

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 32*

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Encuentro un poco injusto, porque resulta que nadie sabe cómo hacen el bosquejo de donde van hacer los teatros.

Resulta que aquí siempre son las mismas poblaciones, no cuentan las otras poblaciones.

Debiera ser más transparente, debiera hacerse un concurso en el que todas las juntas de vecinos pudieran concursar . Me hubiese interesado llevar el teatro a mi junta de vecinos.

Que los consejeros también tuvieran un poco más de ganas de pertenecer a este grupo.

Me gustaría que vinieran más, que estuvieran en todas las reuniones, porque no es justo que vengamos pocos y después llegamos solo a las que corresponden, también hacer el reclamo desde el señor Alcalde hacia abajo, porque no puede ser que nos dejen botados, porque eso da una mala imagen del Municipio hacia nosotros.

Prácticamente, estoy pensando que no les interesamos.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Quiero preguntar también respecto a la obra de teatro.

Cuando hicieron las obras de teatro en la población, ¿las llevaron con escenarios?

Porque hubo muchos reclamos, que una cosa es el tema de la Cultura, pero no puede ser que de un árbol a otro árbol pongamos algo negro y una alfombra y hagan la obra de teatro en eso, porque en realidad el tema de cultura es mucho más que eso.

Cuando uno va al teatro, hay un escenario, no es que pidamos gratuidad y tengamos que pedirle al Municipio, pero uno tiene que siempre elevar la dignidad de las personas.

Cuando voy a entregar una obra de teatro, la voy a entregar con un escenarios, con sillas, con un fondo, porque entonces es una actividad cualquiera que la puedo hacer cualquier día.

Es ahí cuando uno habla de la participación.

Si Cultura está haciendo en el zócalo con un tremendo escenario y con 10 personas que vienen a ver esta obra de teatro, por qué no hay ninguna propaganda por fuera.

Entonces, me parece que también tenemos que exigir que si no van a tener presupuesto mejor no lo hagan y postulamos al Gobierno para entregar las obras de teatro que corresponden en los lugares, porque para eso hay un presupuesto, que es el 2% de Cultura.

Entonces así vecinos que se ganaron el 2% de Cultura con 2 millones o 10 millones, el Municipio se lo gano con más de 90 millones el año pasado, y este año también postuló.



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 33*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Voy a pedir por Transparencia información sobre de cuánto fue la subvención que le dieron a Cultura para hacer obras de teatro, porque si el Departamento de Cultura pide 90 millones para hacer obras de teatro, tenemos que tener sillas, escenario, luces, entre otros.

En ese sentido, uno tiene que ser súper riguroso, porque no es que nos estemos quejando, pero hay que controlar lo que no creemos que esta controlado.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Este año tuve Cultura a través del territorial, llevaron todo el equipamiento.

Me tocó "El hombre del mar".

Necesita un espacio grande, lo hicimos en la cancha La Quiebra, tuvimos 200 personas entre niños y adultos, porque allá es un escenario natural, tenemos una cancha.

Entonces, quedamos impresionados, creo que le faltaría más equipamiento a la gente, a los actores, ellos piden un aporte voluntario cuando termina la obra.

Yo repararía, porque si dice que a Cultura le entregan millones, creo que a ellos como actores debieran darle un sueldo, se les dio, pero no está a la altura del teatro.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Hay un problema con los paseos, hay juntas de vecinos que piden 5 buses y otras que llevan 10 buses y hay uno que le dan 1 bus.

Además, hay un problema que es generalizado, los dirigentes se han quejado y he sido súper majadera en esto, porque los adultos mayores, cuando hacen un paseo llevan a todos sus familiares, pero no le dicen a la junta de vecinos, porque uno podría llevar a adultos mayores también.

Cuando hay un paseo de la junta de vecinos, llegan los centros de madres, los adultos mayores y dicen que supieron que había un paseo y que no los habían invitado.

Les explico que es para la gente de la junta de vecinos, pero el tema aparte de ser engorroso, porque hay que dar todas las explicaciones y la gente no entiende, es que la Dideco no nos dice a nosotros.

Dice hay un convenio en la Quinta Región para ir a cualquier playa . A Recoleta le corresponde ir a la Quinta Región. Hoy Valparaíso cobra 80 mil pesos el estacionamiento, Cartagena cobra hasta 120 de estacionamiento, Con Con esta a 40 mil. En Los Molles hay que dejar un abarcado y es gratis, pero fuera de la carretera, permiten que el bus llegue a la playa y después el chofer se va al aparcado.

Los Molles, que es la ultima playa de Valparaíso que nadie habla, es la única que es Golfo.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 34*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Por lo tanto, no le pasó nada, es una playa que no tiene olas, es larga, además es santuario de la naturaleza, pero Dideco no nos dice a nosotros.

Entonces, cuando uno va, le dicen que tiene que pagar 40 mil pesos más casi 20 de peaje, mas 15 para que coma el chofer, entonces ya no se le puede cobrar mil pesos al vecino, hay que cobrar 3 mil.

Entonces, una familia que no va a veranear y son 7, dicen mejor no vamos, creo que tenemos que pedirle a Dideco que nos explique, porque ellos tienen como función decir cuáles son los precios, para poder nosotros ir a los lugares que sean más baratos.

El problema de Con Con que es más barato, pero el taco de Reñaca a Con Con es terrible, son como 20 minutos a veces y están malas.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** A Quintero no se puede ingresar, la Municipalidad no permite el ingreso de buses.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Usted tiene que preguntarle al señor Fares no a la señora Beatriz García.

En Quintero se puede entrar si llevo una carta, porque además el señor Alcalde de ahí, es parte de la Alianza y por lo tanto están las comunas que son sus amigas.

Los choferes de repente dicen que no se puede ir, porque algunos choferes reciben una comisión por llevarlos a Las Torpederas e ir a almorzar al restaurante que ellos conocen.

**EL SEÑOR RAFAEL OCHOA:** Fuera de todo lo que está hablando de los paseos, creo que Dideco en lo que se está cayendo es no considerar a las juntas de vecinos.

Le dije con dos buses no va a abarcar mi junta de vecinos y para dos buses prefiero ni siquiera invitarlos.

Por eso no pedí buses, pero me llama la atención que a todos los que hacen paseos, les hacen hacer el listado de todos los pasajeros que van, no hay ningún cruce. Pasa que la gente se repite, y la gente que no pertenece a un centro de madres no puede ir a ninguna cosa, para allá tiene que ir dirigido esto.

Dideco tiene que empezar a hacer el cruce, cosa que queden posibilidades de que una junta de vecinos pueda pedir más buses, porque tengo varias poblaciones.

**LA SEÑORA YOLANDA MUÑOZ:** El problema que se está originando también, anteriormente hace 2 años atrás también lleve buses y gente y era el aparcamiento municipal, daban la colilla donde se le pagaba a ellos.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 35*

**LA SEÑORA YOLANDA MUÑOZ:** Pero, ahora no dan nada y los choferes se arreglan entre ellos con los aparcamiento y ahí está el dinero, porque uno me cobró 37 mil pesos y al otro bus le cobraron 40 mil pesos.

Les dije que me tenían que traer, mando dos delegado por bus, paso que se puso alegar el chofer porque no querían darle la cantidad de dinero que estaba pidiendo, porque a él el estacionamiento le había cobrado mal, pero dónde consta, si no dan ningún papel.

**EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI:** Hay juntas de vecinos, que dentro de la misma junta de vecinos esta el centro de madres y la tercera edad, el tema es sobre qué sucede cuando el presidente de la junta de vecinos también es presidente del centro de madres y de la tercera edad.

Creo que don Marcelo podría dar una explicación, porque él pertenece a esa junta de vecinos, respecto de cómo lo hacen con los paseos.

**EL SEÑOR MARCELO ESTRADA:** La junta de vecinos hace paseos, pero generalmente es invitado por el club de adulto mayor y el centro de madres, más allá no podría decir como hacen la invitación, generalmente no voy al paseo.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Las juntas de vecinos tienen sus paseo propios como así mismo los adultos mayores y los centros de madres, ellos como centro de madres tienen sus propios paseos, no solo dentro del Municipio, si no que tienen en el Senama, Caja los Andes y otros lugares.

Los más favorecidos son los adultos mayores, ellos de su sueldo pagan un paseo de 14 mil pesos donde sea, por eso se ve que ellos salen un poco más, con la diferencia que a veces piden un bus municipal para que los lleven y allá ellos pagan su estadía.

Hay dos tipos de buses, el bus municipal y uno contratado.

Cuando uno va en un bus contratado ellos ya pagan el peaje, a lo más la gente paga el estacionamiento y si quiere le da algo al chofer para que coma.

No es lo mismo que el bus municipal, el bus contratado va donde dice la dirigente, el bus municipal uno puede jugar un poco más para cambiarse de acuerdo a la playa, pero la gente tiene que saber que los adultos mayores y los centros de madres van a pasear siempre, ya sea en bus municipal como en otras organizaciones, no así la junta de vecinos.

El tema de los buses para la junta de vecinos ha sido una problemática, porque si van a necesitar 10 buses, quizás necesito 6 y otras 4 y lo mínimo que nos pasan son dos buses. Entonces, están obligados a dejar una cantidad de gente fuera, pero los adultos que no van, se quedan con su línea y dirigente que los llevó.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 36*

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** A veces usted puede tener el bus lleno y en la noche se bajan 10 personas y ¿quiénes están a la mano? Los adultos mayores.

Entonces usted tiene que usar el criterio, necesita el bus lleno. Invito a un adulto mayor si es que está dispuesto a ir y necesito que el bus vaya lleno, porque si no va lleno, no voy alcanzar a pagar el estacionamiento.

Hay que ir usando el criterio y hay que ir ampliando también y no ser tan estrictos.

Dentro del año cada dirigente tiene que mandar una carta pidiendo su bus, hoy las que no tienen vayan pidiéndolo, le dan un tiempo y después ustedes van ordenando la gente que va, quizás llevan 30 y de los 30 caen 10, tienen que volver hacer una lista con los 10 de reemplazo.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Resulta que, por ejemplo, quedó en panne el bus, paso en una junta de vecinos, y no fueron al paseo, pero creo que el criterio de Dideco es que si no pudieron ir porque estaba en panne, se corren todos los paseos, pero no lo hacen así, te castigan además. Dicen quedó en panne y perdí como 3 paseos, porque uno me lo pidieron, porque tenían que llevar a los abuelitos y después nunca recuperé los paseos, porque uno los pierde.

Creo que tiene que haber un criterio de Dideco de correr la lista, llamar a todos y decir que se corrió una semana su paseo porque quedó en panne y recién el domingo salen, porque o sino quedan organizaciones que tampoco van, comparto con don Rafael que hay un desorden, hay que sugerir a Dideco que lo ordene, no puede ser que no sea voluntad de la que está a cargo, pero si tiene un mal manejo de la situación.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Hay muchos dirigentes que de repente se ponen prepotentes, entonces caemos en un tema ahí y caemos todos en el saco.

También el dirigente tiene que aprender esto mismo, consúltemelos, buscamos los criterios, se hace un documento y se le entrega a todos los dirigentes funcionales, territoriales y este es el modo de pedir buses, así le buscamos el encanto, porque estamos solo reclamando, para seguir yendo a los paseos.

**LA SEÑORA ELIANA MUÑOZ:** Cada junta de vecinos y centro de adulto mayor o centro de madre, tienen dos viajes al año, pero están entregando una boleta donde uno tiene que especificar en qué fecha quiere ir.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Lo que pasa es que el reclamo llegó al Cosoc, respecto de que hay algunos adultos mayores y algunas juntas de vecinos que tienen más buses que otros y van más veces, se les han constatados 4 paseos.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01/ 21 de enero de 2016/*

*Pág. 37*

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** El otro reclamo es que una persona fue a hacer una ficha social a una junta de vecinos, llegaron dos personas hacer la nueva ficha de protección social, que se llama Ficha Hogar.

Llegó una persona con otra e hizo la ficha y comento la ficha.

Cuando terminó el que hizo la encuesta le dice ¿usted conoce a esta persona? Y le dice que no. ¿Usted es nuevo? No, es el Concejal que va de candidato para que usted nos apoye.

Estaban muy enojados los vecinos que les toco vivir eso, la excusa es que ellos estaban fiscalizando si la ficha se está haciendo bien.

Les quería comentar eso, porque también es complicado y hay que ver si les sucede a otras personas.

Se cierra la sesión a las 21:19 horas.



**HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**MABEL RAMÍREZ PINTO  
VICEPRESIDENTA DEL COSOC**

*MRP/ HNM/ ngc*